RUTA PROPUESTA

Para la inserción de los PDC en el SNPPP

1 **Consolidación de los PDC**
- Las comunas elaboran sus planes o fortalecen los existentes como guías para la acción política estratégica territorial
- El estado orienta una metodología y garantiza formación

2 **Registro nacional de los PDC**
- Las comunas insertan sus planes en un registro nacional
- El estado compila, centraliza y evalúa la relación de los PDC con los planes sectoriales y territoriales

3 **Mesas de planificación del Gobierno Popular**
- Las comunas analizan lo común de los PDC a escalas territoriales mayores y analiza la relación entre programas sectoriales
- El estado discute con las comunas la relación territorial y sectorial de los PDC con sus planes. Ajustándolos coordinándolos.

4 **Políticas de cogestión y autogestión**
- Las comunas elaboran POAC y evalúan medios necesarios y capacidades para administrarlos
- El estado prioriza modelos de cogestión y autogestión para la ejecución de todos sus planes. Transfiriendo recursos financieros o no para tal fin

DEFINICIÓN:

Construcción y fortalecimiento de los Planes de Desarrollo Comunal

OBJETIVOS:

* Consolidar el PDC para su inserción en el Sistema Nacional de Planificación

Consolidación del PDC

SUJETOS:

Voceros de Parlamento y Consejo de Planificación de la Comuna

INSUMOS:

- Ruta Metodológica;
- Índice Mínimo



RUTA de construcción para los PDC
Activación de la comuna para el impulso del PDC
Compilación de Diagnósticos, Planes y Proyectos
Auto-diagnóstico Comunal
Levantamiento de Información
Sistematización y Formulación del primer boceto de PDC
Despliegue Comunal de Debate
Incorporación de Aportes y Ajustes
Aprobación Comunal del PDC
Formulación del Plan Operativo
Priorización Colectiva de proyectos
Formulación de Proyectos Comunitarios
Diseño, Estudios y Proyectos
Ejecución de Planes y Proyectos
Evaluación y Control Social

ÍNDICE MÍNIMO DEL PDC

1 - Prologo.
Introducción política, 5 Frentes de Lucha por el Socialismo.

2 - Caracterización de la comunidad.
Historia local, historia de la comuna, instancias de autogobierno de la comuna, EPS, OSP, comités de trabajo de los consejos comunales.

3 - Marco Jurídico.
Sustento legal del PDC su Vinculación con otras leyes y con el PLAN DE LA PATRIA.

4 - Métodos y Herramientas.
Desarrollo de la practica política para la construcción del PDC, lo cual da respaldo y legitimación del plan.

5 - Caracterización y análisis territorial. (ejes: económico, político, social, cultural, ambiental)
Diagnostico (lo que tenemos, lo que queremos, lo que haremos) presentación de elementos estadísticos y mapeo.

6 - Proyección a futuro. (para cada eje)
Objetivo general, descripción de líneas estratégicas con programas y acciones para la transformación integral.

7 - Metas y Plazos. (para cada eje)
Línea estratégica, indicador actual, Política o Programa, indicador meta, Acciones y/o Proyectos, Tiempo (corto, mediano y largo plazo); Actores; Modo de Gestión (gestión del estado, co-gestión, autogestión).

Registro del Plan de Desarrollo en el Sistema Nacional de Planificación

DEFINICIÓN:

Centralización nacional de los PDC de las comunas

OBJETIVOS:

* Compilar los PDC de las comunas
* Validar técnica y políticamente los mismos
* Evaluar vinculación con planes sectoriales y territoriales existentes en el sistema.

PROCESO:

El PDC se registra en un primer momento como plan estratégico. Luego anualmente se cargan los POAC.

PREGUNTAS:

¿Cómo se desarrolla el proceso de registro?

Mesas de planificación del Gobierno Popular

DEFINICIÓN:

Espacio de articulación de las instancias de planificación en las diferentes escalas de agregación territorial comunal, así como jurídico-administrativa (municipio, estado, país)

OBJETIVOS:

Promover un espacio de articulación de planes de Comunas, sectoriales e institucionales, contemplando las diferentes escalas de agregación así como niveles de gobierno.

SUJETOS:

Consejos de Planificación de las Comunas, instancias de planificación por agregación territorial, consejos locales de planificación, consejos estadales de planificación y ministerios e instituciones con competencia en las diferentes escalas

PREGUNTAS:

¿Cómo se desarrolla la articulación de la planificación en diferentes escalar abocadas al territorio comunal?; ¿Cómo se articulan los planes sectoriales?

Políticas de cogestión y autogestión

DEFINICIÓN:

Las comunas desarrollan en el PDC el modelo de gestión de los recursos financieros y no financieros, existentes en el ámbito de la comuna y/o necesarios de ser transferidos por el Estado.

OBJETIVOS:

*Definir los modelos de Gestión de recursos financieros y no financieros para la ejecución de los Planes de Desarrollo Comunal y su articulación en diferentes escalas de agregación territorial

PROCESO:

Las comunas elaboran POAC y evalúan medios necesarios y capacidades para administrarlos, así como la articulación de conjunto con el estado para su ejecución.

El estado prioriza modelos de cogestión y autogestión para la ejecución de todos sus planes. Transfiriendo recursos financieros o no para tal fin

INSUMOS:

*** Inventario de fuentes de financiamiento y recursos no financieros con los que se cuenta;**

*** Planificación del uso eficiente de los recursos a gestionar**

DEBATE COMUNAL

Para la inserción de los PDC en el SNPPP

TIPO DE ACCIÓN	¿Qué tipo de acciones plantea el plan?	Políticas públicas, legislación, transferencia de competencias, instancias de coordinación, proyectos
MEDIOS Y FACTORES	¿Con qué recursos lo hacemos?	Financieros y no financieros (trabajo, medios, tierra, insumos, conocimiento, etc.). Tipos de propiedad, transferencia.
PONDERACIÓN TERRITORIAL	¿Cuánto le corresponde a la comuna?	Índices y variables
INVERSIÓN NECESARIA	¿Lo indispensable a acometer?	Áreas prioritarias de inversión. Priorización colectiva de proyectos por área. Focalización de proyectos.
ARTICULACION DE PLANES	¿Sectoriales, regionales, locales?	Agregación comunal de PDC. Cruce de PDC con planes sectoriales y territoriales (a las distintas escalas).
VIAS DE ACCESO	¿Cómo accede a políticas y recursos, cómo los disputa?	Marcos legales, procedimientos, fondos y fuentes de financiamiento
SOSTENIBILIDAD	¿Cómo se sostienen estas fuentes de recursos?	Tipos de fondo (retornable, no retornable, créditos). Fuente: lo público estatal, lo privado, lo colectivo, lo social.
MODELOS DE GESTIÓN	¿Cómo se administran, cómo se gestionan?	Gestión pública, gestión privada, cogestión, autogestión
CONTROL Y SEGUIMIENTO	¿Cómo se controlan y se rinden?	Transparencia y rendición pública
EVALUACIÓN	¿Cómo mides o evalúas el nivel de desarrollo?	Indicadores, parámetros e instancias de evaluación de alcances en términos de avance al Socialismo